15-1040

No: 15-2-2020-003305
28/05/2020 2:50:17 p. m.

Sogamoso,

Señor
Miguel Alfredo Camargo Sanabria
camargosanabriamiguel@gmail.com
Duitama

Asunto: Respuesta Solicitud

Respetado señor Camargo:

En respuesta a la comunicación No. 15-1-2020-002573 del 26 de mayo de 2020, atentamente adjuntamos certificación de contrato de aprendizaje, de acuerdo con la información que reposa en el archivo del SENA Regional Boyacá.

De esta manera se da respuesta total a su solicitud.

Cordial saludo,

YEFER HERNAN ROBLES AVILA
Coordinador Grupo de Apoyo
Administrativo Mixto

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

CERTIFICA:

Que, revisado el Archivo de Gestión, relacionado con la serie Contratos a cargo del suscrito; se encontró que: El Municipio de Tibasosa celebró **MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA**, identificado con C.C. No. 1.055.314.507 expedida en Tibasosa, Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. C-MT-CD-078-2020 de fecha 7 de febrero de 2020. Contrato que según la información obrante en el respectivo expediente se desarrolló según la información siguiente:

Entidad pública Contratante:	**ENTIDAD PÚBLICA TERRITORIAL "MUNICIPIO DE TIBASOSA" N.I.T. 891855361-6.**
Contratista:	**MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA**
Identificación:	**C.C. No. 1.055.314.507 EXPEDIDA EN TIBASOSA.**
Tipo de Acuerdo:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No. MT-CD-078-2020.**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, EFECTUANDO SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.**
Actividades ejecutadas:	1. **PRESTAR APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.** 2. **APOYAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE SANIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CON EL CRONOGRAMA Y CRITERIO ESTABLECIDO.** 3. **APOYO EN ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRO EMPRESARIAL, DADA LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN.** 4. 5. **APOYAR LAS ACCIONES DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS Y OVINOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA REPRODUCTIVO CON IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS.** 6. **BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE PROYECTOS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA DEPENDENCIA, CUANDO EL SUPERVISOR LO REQUIERA Y ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL MISMO.** 7. **APOYAR LAS ACCIONES PARA CAPACITAR A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES ACOMPAÑANDO LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL TÉCNICO Y DIVULGATIVO** 8. **APOYAR LA CONTINUA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASEGURAR QUE LOS PRODUCTORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RESOLVER SUS PROBLEMAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.** 9. 10. **PRESTAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE INFORMES, QUE ESTÉN A CARGO DE LA DIRECCIÓN.** 11. **GESTIONAR LA CONSULTA Y PRÉSTAMO DE LA DOCUMENTACIÓN DEPOSITADA EN EL ARCHIVO CON SU RESPECTIVO CONTROL.** 12. **REALIZAR REGISTRO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y COMPLEMENTAR INFORME.** 13. 14. **PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.** 15. **LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE DESIGNE LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.**
Valor del contrato:	**CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000,00) M/CTE.**
Fecha de Suscripción:	**VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).**
Fecha de Inicio:	**VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).**
Fecha de liquidación:	**VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).**
Cumplimiento:	**CONTRATO QUE, SEGÚN DOCUMENTOS SUSCRITOS POR LA SUPERVISIÓN DEL MISMO, EFECTUADA POR LA SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DRA. NANCY STELLA PADILLA USEDA. SE EJECUTÓ INTEGRAMENTE A CABALIDAD DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD.**
Dirección y Tel. de la Entidad pública contratante:	**TIBASOSA (BOYACÁ), CARRERA 10 No. 3 – 25; TEL.: 8-7793009 FAX: 8-7793230.**

En Constancia se expide y se firma a los veintiocho (28) días, del mes de enero, del año dos mil veintiuno (2021).

MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: Jairo A. Hernández González
Técnico Administrativo con Funciones de Apoyo a la Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica del Municipio de Tibasosa

Revisó Judith Pulido

EL SUSCRITO DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

CERTIFICA:

Que, revisado el Archivo de Gestión, relacionado con la serie Contratos a cargo del suscrito; se encontró que: El Municipio de Tibasosa celebró con MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA, identificado con C.C. No.1.055.314.507 expedida en Tibasosa, Contrato de Prestación de Servicios Técnicos y de Apoyo a la Gestión No. C-MT-CD-031-2021, contrato que, según la información obrante en el respectivo expediente, se ejecutó de conformidad a la información siguiente:

Entidad pública Contratante:	ENTIDAD PÚBLICA TERRITORIAL "MUNICIPIO DE TIBASOSA" N.I.T. 891855361-6.
Contratista:	MIGUEL ALFREDO CAMARGO SANABRIA
Identificación:	C.C. No. 1.055.314.507 EXPEDIDA EN TIBASOSA.
Tipo de Acuerdo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. C-MT-CD-031-2021.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBAOSA.
Actividades ejecutadas:	CÓDIGO UNSPSC / DESCRIPCIÓN 70121705 SERVICIOS DE CRÍA Y CUIDADO DEL GANADO 70141520 PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS 70141705 SERVICIO DE EXTENSIÓN 70122005 SERVICIO DE MEDICACIÓN PREVENTIVA 70141601 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS 70141605 SERVICIOS DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS 1. PRESTAR APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA. 2. APOYAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE SANIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CON EL CRONOGRAMA Y CRITERIO ESTABLECIDO. 3. APOYO EN ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRO EMPRESARIAL, DADA LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN. 4. APOYAR LAS ACCIONES DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS Y OVINOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA REPRODUCTIVO CON IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS. 5. BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE PROYECTOS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA DEPENDENCIA, CUANDO EL SUPERVISOR LO REQUIERA Y ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL MISMO. 6. APOYAR LAS ACCIONES PARA CAPACITAR A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES ACOMPAÑANDO LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL TÉCNICO Y DIVULGATIVO. 7. APOYAR LA CONTINUA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASEGURAR QUE LOS PRODUCTORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RESOLVER SUS PROBLEMAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. 8. PRESTAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA UMATA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA. 9. ASESORAR A LOS PRODUCTORES DE FEIJOA EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PREVENIR INFESTACIONES Y AFECTACIÓN DE MOSCA DE LA FRUTA. 10. PRESTAR APOYO TÉCNICO EN LA INSPECCIÓN DE TRAMPAS Y REALIZAR INFORMES DE LOS PREDIOS DE PRODUCCIÓNES DE FEIJOA QUE SE ENCUENTREN CON AFECTACIÓN PARA LLEVAR UNA ESTADÍSTICA Y REALIZAR UN CONTROL Y CONTINUIDAD SOBRE LOS MISMOS. 11. BRINDAR APOYO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MANEJO Y FORMACIÓN DE FRUTALES. 12. PRESTAR APOYO EN LA DIVULGACIÓN DE TODO EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE MOSCA DE LA FRUTAEN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA. PRESTAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE INFORMES, QUE ESTÉN A CARGO DE LA DIRECCIÓN. 13. PRESTAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE INFORMES, QUE ESTEN A CARGO DE LA DIRECCIÓN. 14 GESTIONAR LA CONSULTA Y PRÉSTAMO DE LA DOCUMENTACIÓN DEPOSITADA EN EL ARCHIVO CON SU RESPECTIVO CONTROL. 15. REALIZAR REGISTRO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y COMPLEMENTAR INFORME
Valor del contrato:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($6.397.698,00) M/CTE.
Fecha de Suscripción:	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).
Fecha de Inicio:	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).
Término de ejecución:	SETENTA Y UN (71) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de culminación actividades:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA PROCESO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	
NIT: 891856361-6	Código: E-01-P-04-F9	Versión: 2

Cumplimiento:	CONTRATO QUE CONFORME A LOS DOCUMENTOS OBRANTES EN EXPEDIENTE Y SUSCRITOS POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA "UMATA" DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, EN CONDICIÓN DE SUPERVISORA, SE EJECUTÓ DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO, CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD.
Dirección y Tel. de la Entidad pública contratante:	TIBASOSA (BOYACÁ), CARRERA 10 No. 3 – 25; TEL.: 8-7793009 FAX: 8-7793230.

En Constancia se expide a solicitud del interesado y se firma a los dos (2) días, del mes de agosto, del año dos mil veintiuno (2021).

MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Recibí
Liliana Pinzón
02-08-2021

Proyectó: Jaime A. Hernández González
Técnico Administrativo con Funciones de Apoyo a la Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica